



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

GP-GAGR-600-15990-2026

Bogotá D.C., 6 de octubre de 2026

Señor(a)
Helena Mogollón
-
Bogotá DC.

Asunto: RESPUESTA DE PETICIÓN DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES.

Referencia: RADICADO UAESP No. 20267000665702 - RADICADO AB N.A., del 24 de septiembre de 2026

Reciba usted un cordial saludo, con relación a la petición radicada a través de los medios electrónicos dispuestos por la **UAESP (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos)** en la fecha antes mencionada, nos permitimos dar respuesta de conformidad con lo estipulado en la Ley 1755 de 2015, en los siguientes términos:

Considerando que una de las principales problemáticas para garantizar condiciones adecuadas de limpieza y saneamiento en los espacios públicos de la ciudad es el arrojo clandestino de residuos especiales, y que esta atención está regulada por el Decreto 1077 de 2015 y el Decreto 653 de 2025, que establecen los programas y proyectos vigentes del PGIRS para el Distrito Capital, se implementó un esquema de atención contingente para residuos especiales, como voluminosos, RCD, llantas fuera de uso y árboles caídos en situaciones de emergencia. Este esquema busca mitigar los impactos negativos de dichos arrojos en las condiciones de limpieza de los espacios públicos.

En atención a su petición identificada con el radicado 20267000665702, Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., actuando dentro del alcance del contrato interadministrativo suscrito con la UAESP número 457 de 2025, realizó la gestión correspondiente en la(s) localidad(es) de RAFAEL URIBE URIBE. Teniendo en cuenta que la solicitud comprende 16 punto(s) y/o tramo(s), a continuación se informa de manera individual el resultado de la gestión realizada para cada uno de ellos:

Punto 12394-0001 - Diagonal 54c sur#3f-48

Respecto del punto 12394-0001, ubicado en Diagonal 54c sur#3f-48, al momento de realizar la verificación no se evidenció presencia de los residuos señalados en la petición. De acuerdo con la trazabilidad operativa de la zona, el material fue retirado en el marco de la atención regular que Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. realiza en el sector, razón por la cual el sitio se encontraba libre del material reportado. A continuación, se presenta la evidencia fotográfica del estado encontrado.



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.



29 sept 2026 14:48:43
23° NE
3F-48 Diagonal 54b Sur
Rafael Uribe Uribe
Bogotá, D.C.
Altitud: 2639.2msnm
Velocidad: 0.2km/h
Número de índice: 155



29 sept 2026 14:48:58
348° N
3F-48 Diagonal 54b Sur
Rafael Uribe Uribe
Bogotá, D.C.
Altitud: 2638.1msnm
Velocidad: 1.6km/h
Número de índice: 156



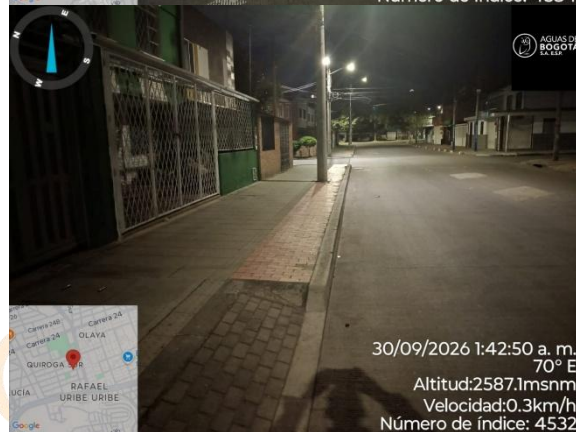
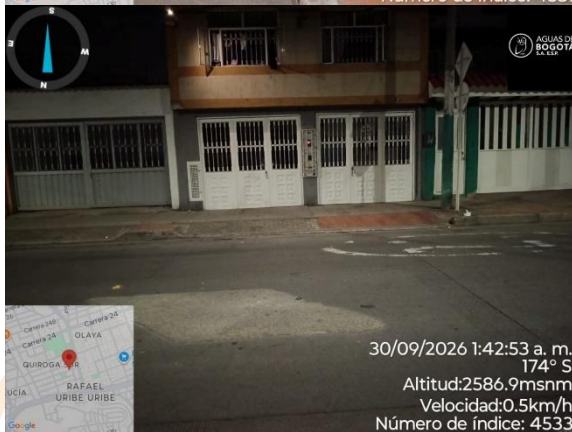
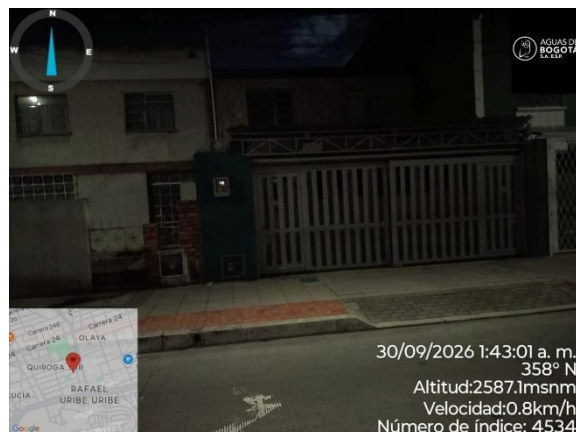
29 sept 2026 14:49:10
104° E
3F-48 Diagonal 54b Sur
Rafael Uribe Uribe
Bogotá, D.C.
Altitud: 2639.3msnm
Velocidad: 0.0km/h
Número de índice: 157

Punto 12394-0002 - Cra 21 # 37-27 S

Respecto del punto 12394-0002, ubicado en Cra 21 # 37-27 S, al momento de realizar la verificación no se evidenció presencia de los residuos señalados en la petición. De acuerdo con la trazabilidad operativa de la zona, el material fue retirado en el marco de la atención regular que Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. realiza en el sector, razón por la cual el sitio se encontraba libre del material reportado. A continuación, se presenta la evidencia fotográfica del estado encontrado.



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.



Punto 12394-0003 - Calle 50a Carrera 9 bis

Respecto del punto 12394-0003, ubicado en Calle 50a Carrera 9 bis, al momento de realizar la verificación no se evidenció presencia de los residuos señalados en la petición. De acuerdo con la trazabilidad operativa de la zona, el material fue retirado en el marco de la atención regular que Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. realiza en el sector, razón por la cual el sitio se encontraba libre del material reportado. A continuación, se presenta la evidencia fotográfica del estado encontrado.





**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.



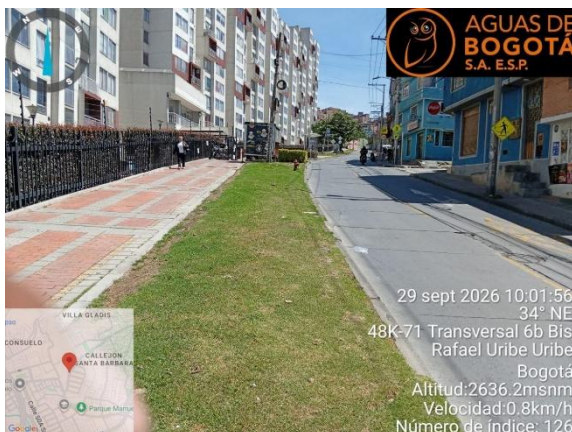
Punto 12394-0004 - Transversal 6B Bis con Calle 48

Respecto del punto 12394-0004, ubicado en Transversal 6B Bis con Calle 48, al momento de realizar la verificación no se evidenció presencia de los residuos señalados en la petición. De acuerdo con la trazabilidad operativa de la zona, el material fue retirado en el marco de la atención regular que Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. realiza en el sector, razón por la cual el sitio se encontraba libre del material reportado. A continuación, se presenta la evidencia fotográfica del estado encontrado.



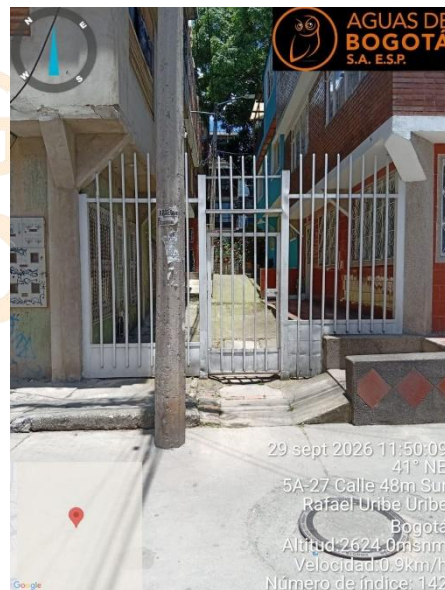


**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.



Punto 12394-0005 - Calle 48M Sur # 5A-27

Respecto del punto 12394-0005, ubicado en Calle 48M Sur # 5A-27, al momento de realizar la verificación no se evidenció presencia de los residuos señalados en la petición. De acuerdo con la trazabilidad operativa de la zona, el material fue retirado en el marco de la atención regular que Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. realiza en el sector, razón por la cual el sitio se encontraba libre del material reportado. A continuación, se presenta la evidencia fotográfica del estado encontrado.

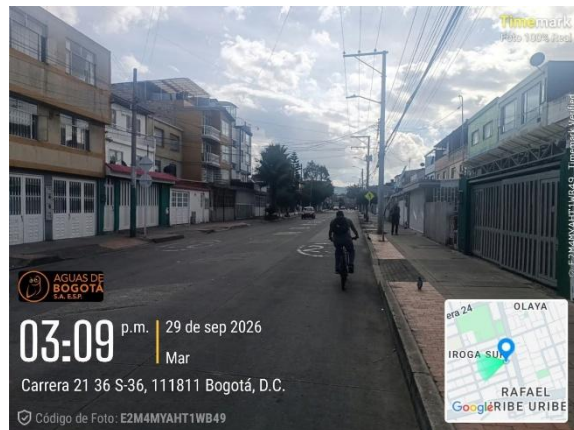
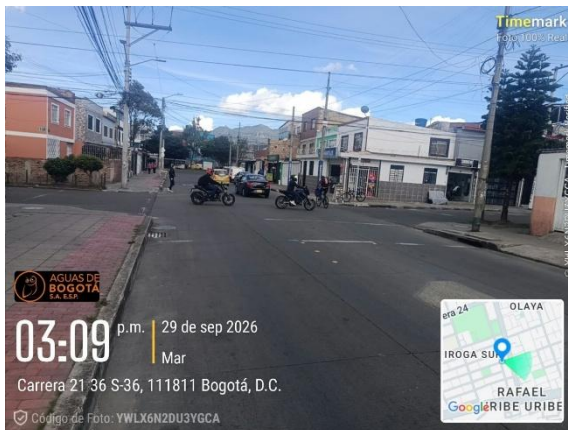


Punto 12394-0006 - Carrera 21 # 37-27 Sur

Respecto del punto 12394-0006, ubicado en Carrera 21 # 37-27 Sur, al momento de realizar la verificación no se evidenció presencia de los residuos señalados en la petición. De acuerdo con la trazabilidad operativa de la zona, el material fue retirado en el marco de la atención regular que Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. realiza en el sector, razón por la cual el sitio se encontraba libre del material reportado. A continuación, se presenta la evidencia fotográfica del estado encontrado.

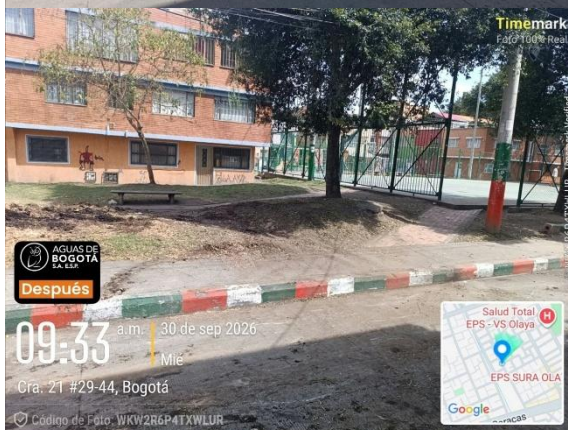
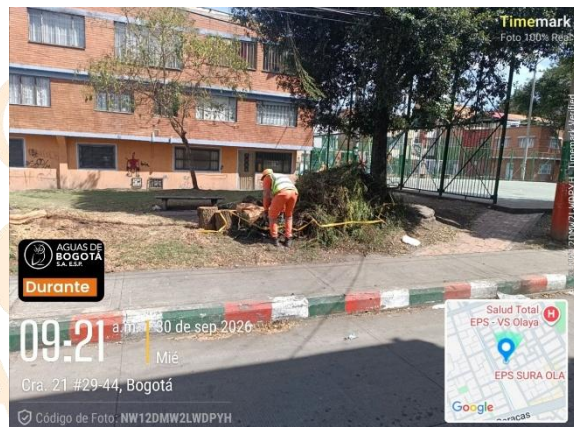
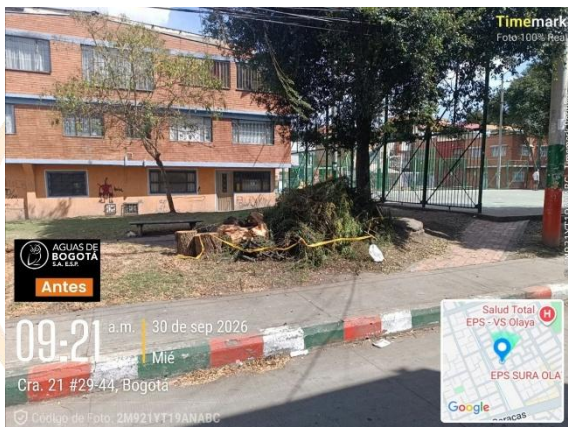


**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.



Punto 12394-0007 - Carrera 21 No. 29-34 Sur

Respecto del punto 12394-0007, ubicado en Carrera 21 No. 29-34 Sur, Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. procedió con la recolección de los Residuos de Construcción y Demolición – RCD y/o residuos voluminosos abandonados en el espacio público señalado. Como resultado de la atención, los residuos objeto de la petición fueron retirados del sitio. A continuación, se presenta la evidencia fotográfica correspondiente a la gestión realizada.



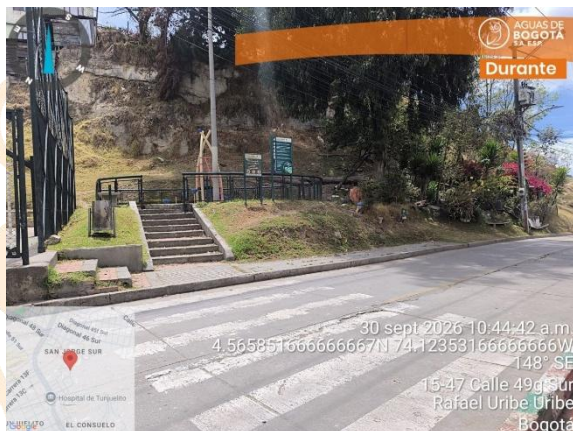


**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.



Punto 12394-0008 - Calle 49G Sur No. 15-50

Respecto del punto 12394-0008, ubicado en Calle 49G Sur No. 15-50, al momento de realizar la verificación no se evidenció presencia de los residuos señalados en la petición. De acuerdo con la trazabilidad operativa de la zona, el material fue retirado en el marco de la atención regular que Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. realiza en el sector, razón por la cual el sitio se encontraba libre del material reportado. A continuación, se presenta la evidencia fotográfica del estado encontrado.

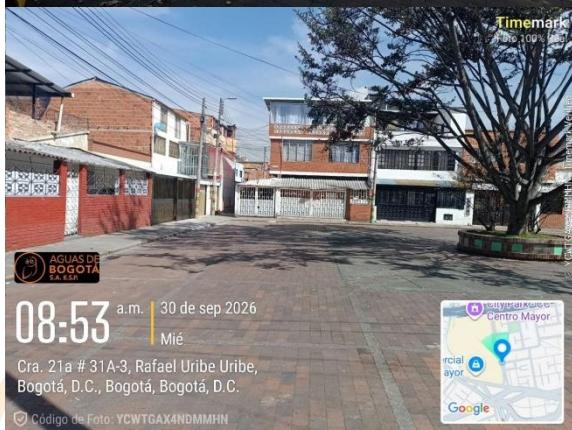


Punto 12394-0009 - Carrera 21A #31-64 Sur

Respecto del punto 12394-0009, ubicado en Carrera 21A #31-64 Sur, al momento de realizar la verificación no se evidenció presencia de los residuos señalados en la petición. De acuerdo con la trazabilidad operativa de la zona, el material fue retirado en el marco de la atención regular que Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. realiza en el sector, razón por la cual el sitio se encontraba libre del material reportado. A continuación, se presenta la evidencia fotográfica del estado encontrado.



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.



Punto 12394-0010 - Calle 34 Sur # 53

Respecto del punto 12394-0010, ubicado en Calle 34 Sur # 53, Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. procedió con la recolección de los Residuos de Construcción y Demolición – RCD y/o residuos voluminosos abandonados en el espacio público señalado. Como resultado de la atención, los residuos objeto de la petición fueron retirados del sitio. A continuación, se presenta la evidencia fotográfica correspondiente a la gestión realizada.

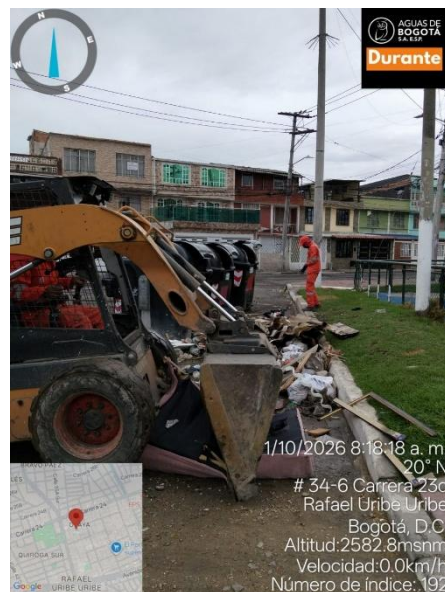


**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.



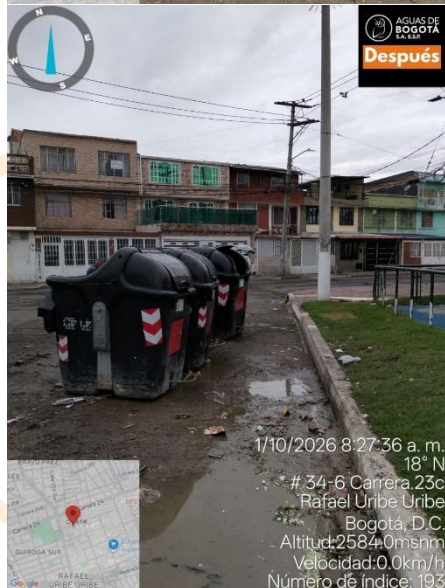
AGUAS DE
BOGOTÁ
Antes

1/10/2026 8:17:51 a. m.
42° NE
34-6 Carrera 23c
Rafael Uribe Uribe
Bogotá, D.C.
Altitud: 2582.8msnm
Velocidad: 0.0km/h
Número de índice: 191



AGUAS DE
BOGOTÁ
Durante

1/10/2026 8:18:18 a. m.
20° N
34-6 Carrera 23c
Rafael Uribe Uribe
Bogotá, D.C.
Altitud: 2582.8msnm
Velocidad: 0.0km/h
Número de índice: 192



AGUAS DE
BOGOTÁ
Después

1/10/2026 8:27:36 a. m.
18° N
34-6 Carrera 23c
Rafael Uribe Uribe
Bogotá, D.C.
Altitud: 2584.0msnm
Velocidad: 0.0km/h
Número de índice: 193

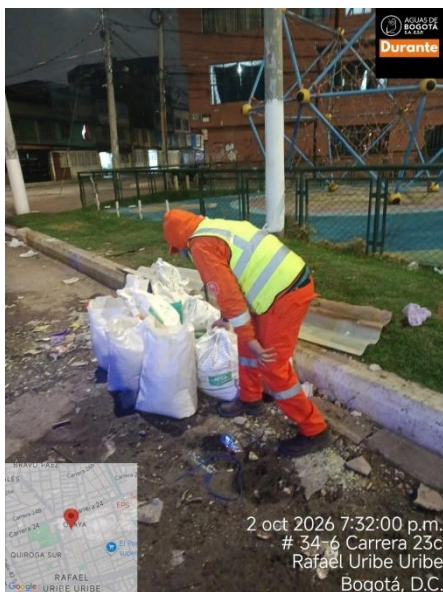


AGUAS DE
BOGOTÁ
S.A. E.S.P.

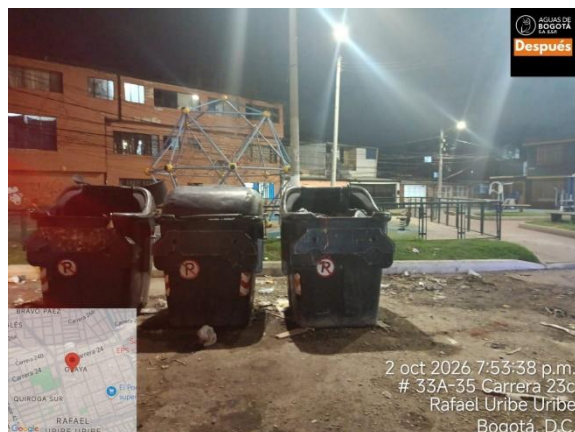
2 oct 2026 4:41:47 p.m.
34 Carrera 23c
Tunjuelito
Bogotá



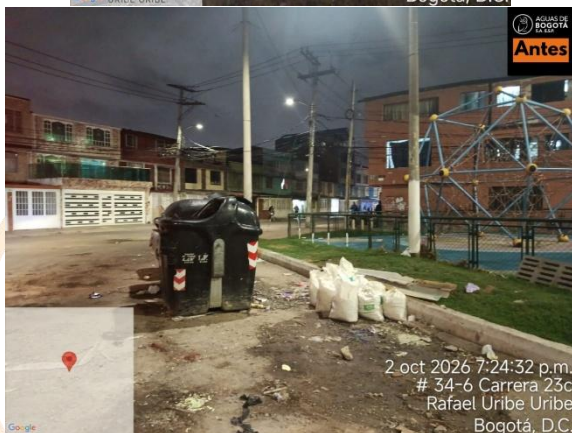
**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.



2 oct 2026 7:32:00 p.m.
34-6 Carrera 23c
Rafael Uribe Uribe
Bogotá, D.C.



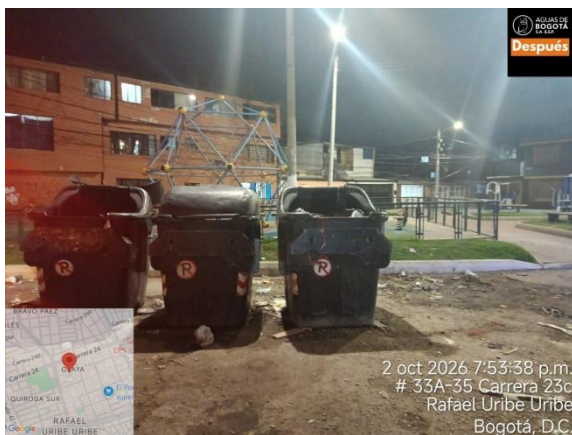
2 oct 2026 7:53:38 p.m.
33A-35 Carrera 23c
Rafael Uribe Uribe
Bogotá, D.C.



2 oct 2026 7:24:32 p.m.
34-6 Carrera 23c
Rafael Uribe Uribe
Bogotá, D.C.



2 oct 2026 7:32:00 p.m.
34-6 Carrera 23c
Rafael Uribe Uribe
Bogotá, D.C.



2 oct 2026 7:53:38 p.m.
33A-35 Carrera 23c
Rafael Uribe Uribe
Bogotá, D.C.

Punto 12394-0011 - Cra 21 # 37-27

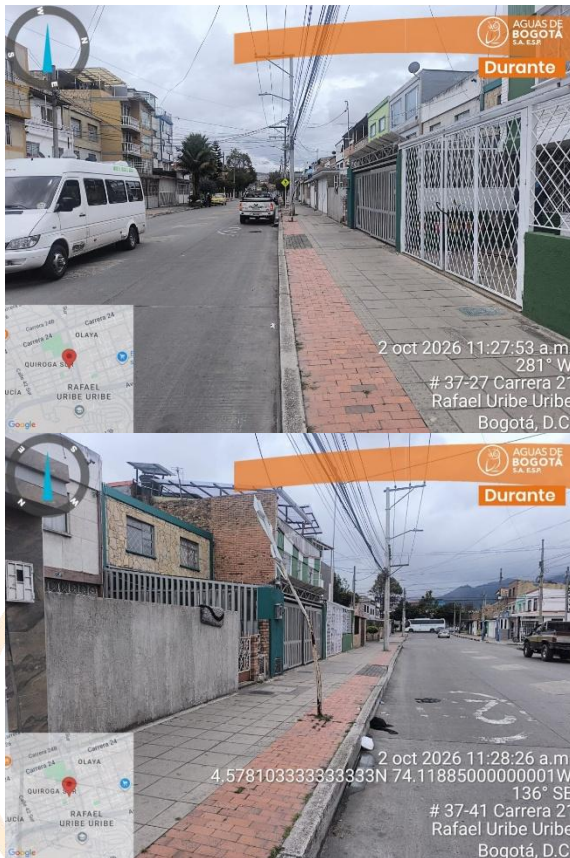
Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.
Carrera 11 No. 93 - 92 Pisos 2, 3 y 8
Bogotá D.C., - Colombia

www.aguasdebogota.co
Tel. (601) 5553636
NIT: 830.128.286-1



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

Respecto del punto 12394-0011, ubicado en Cra 21 # 37-27, al momento de realizar la verificación no se evidenció presencia de los residuos señalados en la petición. De acuerdo con la trazabilidad operativa de la zona, el material fue retirado en el marco de la atención regular que Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. realiza en el sector, razón por la cual el sitio se encontraba libre del material reportado. A continuación, se presenta la evidencia fotográfica del estado encontrado.



Punto 12394-0012 - Cl. 48x Bis Sur #133

Respecto del punto 12394-0012, ubicado en Cl. 48x Bis Sur #133, Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. procedió con la recolección de los Residuos de Construcción y Demolición – RCD y/o residuos voluminosos abandonados en el espacio público señalado. Como resultado de la atención, los residuos objeto de la petición fueron retirados del sitio. A continuación, se presenta la evidencia fotográfica correspondiente a la gestión realizada.



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

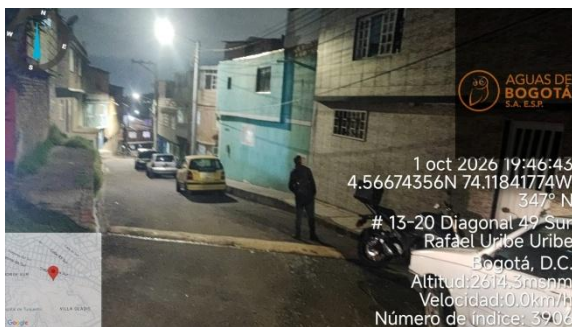


Punto 12394-0013 - Diagonal 49 Sur No. 13-30

Respecto del punto 12394-0013, ubicado en Diagonal 49 Sur No. 13-30, Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. procedió con la recolección de RCD/NFU abandonado en el espacio público señalado. Como resultado de la atención, los residuos objeto de la petición fueron retirados del sitio. A continuación, se presenta la evidencia fotográfica correspondiente.



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.





**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.



Punto 12394-0014 - Carrera 10 No. 40 Sur 28

Respecto del punto 12394-0014, ubicado en Carrera 10 No. 40 Sur 28, al momento de realizar la verificación no se evidenció presencia de los residuos señalados en la petición. De acuerdo con la trazabilidad operativa de la zona, el material fue retirado en el marco de la atención regular que Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. realiza en el sector, razón por la cual el sitio se encontraba libre del material reportado. A continuación, se presenta la evidencia fotográfica del estado encontrado.

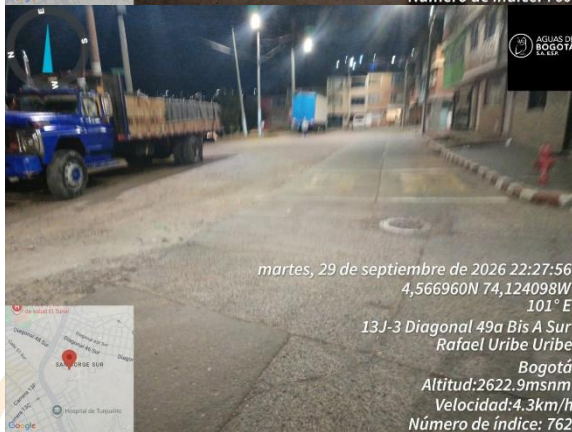


Punto 12394-0015 - Diagonal 49A Bis A Sur # 13J-91

Respecto del punto 12394-0015, ubicado en Diagonal 49A Bis A Sur # 13J-91, al momento de realizar la verificación no se evidenció presencia de los residuos señalados en la petición. De acuerdo con la trazabilidad operativa de la zona, el material fue retirado en el marco de la atención regular que Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. realiza en el sector, razón por la cual el sitio se encontraba libre del material reportado. A continuación, se presenta la evidencia fotográfica del estado encontrado.

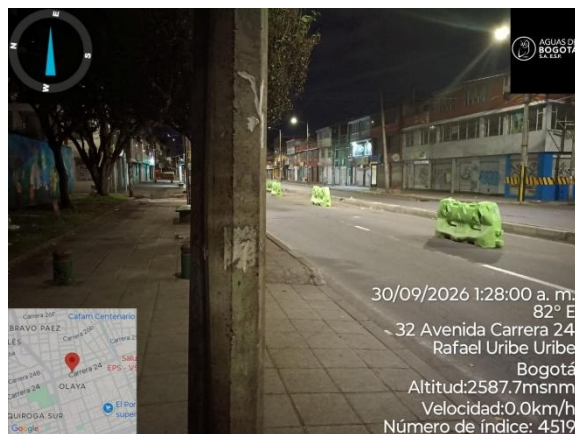
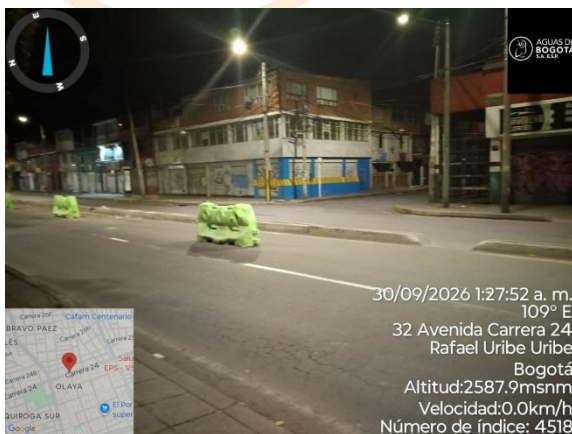


**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.



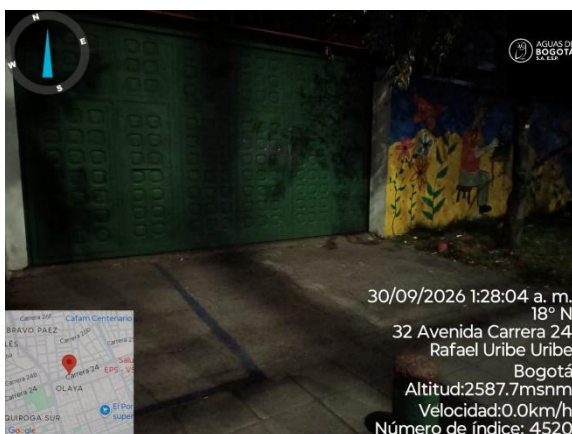
Punto 12394-0016 - Carrera 24 con Calle 33 Sur

Respecto del punto 12394-0016, ubicado en Carrera 24 con Calle 33 Sur, al momento de realizar la verificación no se evidenció presencia de los residuos señalados en la petición. De acuerdo con la trazabilidad operativa de la zona, el material fue retirado en el marco de la atención regular que Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. realiza en el sector, razón por la cual el sitio se encontraba libre del material reportado. A continuación, se presenta la evidencia fotográfica del estado encontrado.

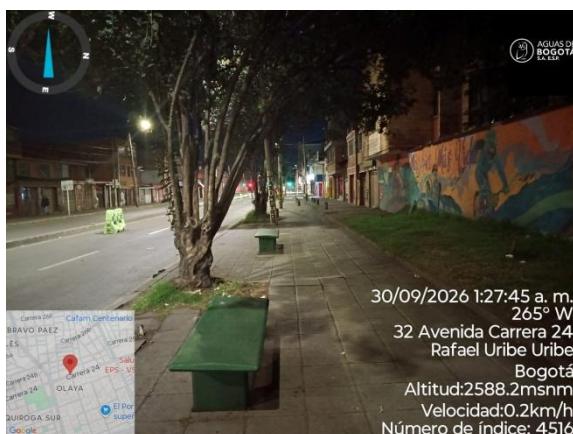




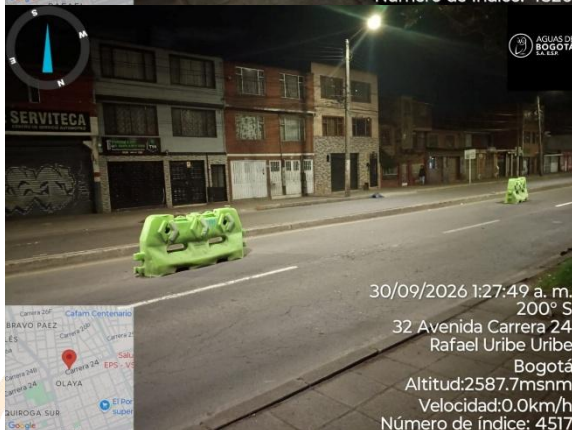
**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.



30/09/2026 1:28:04 a. m.
18° N
32 Avenida Carrera 24
Rafael Uribe Uribe
Bogotá
Altitud:2587.7msnm
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 4520



30/09/2026 1:27:45 a. m.
265° W
32 Avenida Carrera 24
Rafael Uribe Uribe
Bogotá
Altitud:2588.2msnm
Velocidad:0.2km/h
Número de índice: 4516



30/09/2026 1:27:49 a. m.
200° S
32 Avenida Carrera 24
Rafael Uribe Uribe
Bogotá
Altitud:2587.7msnm
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 4517

Para finalizar se invita a toda la ciudadanía a gestionar adecuadamente los residuos especiales como lo son los Residuos de Construcción y Demolición -RCD, Voluminosos, Llantas fuera de uso y material vegetal a través de la línea 110 dispuesta por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, o gestionar dichos residuos en los Ecopuntos que son informados en los canales oficiales de la UAESP.

Cordialmente,

JULIÁN CAMILO SOTO PARRA

Gerente de Agua y Gestión de Residuos
AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

Anexos: Evidencia fotográfica de la gestión realizada.
Copia: No se requieren copias adicionales.

Proyectó: Auxiliar de PQRS
Revisó y aprobó: Gabriela Canal Daza- Directora de proyecto